MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

No. GS-2024-092731 -DETOL / UPRES-GRULO-29.25

Ibagué, 28 de mayo del 2024

Señor Intendente
JOHN FREDY JIMENEZ SUAREZ
Analista de Contratos UPRES DETOL
Carrera 4 N° 14-52 B/Centro
Ibagué,

Asunto: Respuesta a evaluación técnica PN METIB UPRES MIC 009 2024

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi intendente, con el fin de entregar evaluación del proceso PN METIB UPRES MIC 009 2024 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA**".

Se observa el proceso en el sistema secop II en los cuales se evidencia que se presentaron seis (06) proveedores a los cuales se le va revisar la parte técnica del contrato:

1. REVISIÓN TÉCNICA PROVEEDOR SANDRA MILENA SALAZAR RODRIGUEZ

1. CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación, debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el comité técnico aplicando el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

Respuesta: el oferente SI entrega documento firmado con la descripción de las especificaciones técnicas.

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA OFERTADA	OBSERVACIONES
1	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	RESMA	X		REPROGRAF	
2	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	RESMA	X		REPROGRAF	
3	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN	UNIDAD	X		REPROGRAF	

	VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RÉCUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.						
4	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 IEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA	UNIDAD	X		GRAFICAJAS	
5	CINTAS ADHESIVAS TAMAÑO 12X45 MM COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		SUESCUN	
6	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 7.5* 7.5 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		TESA	
7	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		POST-IT	
8	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		DISPAPELES	
9	SOBRE DE MANILA EXTRAGRANDE CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA EXTRAGRANDE, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		DISPAPELES	
10	PAPEL ADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO DE 1 METRO DE ANCHO X 20 MT	UNIDAD	X		DISPAPELES	
11	PAPEL KRAFT ROLLO POR 1 METRO DE ANCHO X 200 METROS	ROLLO	X		CON-TACT/BRAND	
12	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL, MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	X		ALSER MEDICA	
13	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	X		DISTRIKAISER	
14	GRAPA ESTANDAR PARA COSEDORA CAJA DE 5000 UNIDADES	UNIDAD	X		TRITON	
15	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD	X		OFFIGRAND	
16	FOAMY PLIEGO X 10 UNIDADES 70*100 CM	UNIDAD	X		GRAFITOS	
17	TABLA LEGAJADORA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD	X		PAPYSER	
18	PAPEL TERMICO EN ROLLO 80MM /60M PARA DIGITURNO	ROLLO	X		CAPITAL COLOMBIA	
19	BORRADOR NATA (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	X		PELIKAN	

20	CINTA ADHESIVA CINTA DOBLE FAZ AUTOADHESIVAS 24 MM X 30 MT	UNIDAD	X		TESA		
21	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	X		TESA		
22	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	X		KLIPP		
23	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES	X		SURTITODO		
24	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD	X		MULTIEXPRESS		
25	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		PELIKAN		
26	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		PELIKAN		
27	MARCADOR PERMANETE CON PUNTA FINA VARIOS COLORES, QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES.	UNIDAD	X		PELIKAN		
28	TIJERAS PLASTICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	X		PELIKAN		
29	BISTURÍ 18MM PLASTICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	X		FORTE		
30	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50	X		TRITON		
31	GANCHO CLIP PEQUEÑO PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100	X		TRITON		

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICACIÓN POR ESCRITO El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá entregar al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima ubicado en la carrera 4 #14-52 Barrio Centro Ibagué-Tolima, los elementos y productos de papelería con previa coordinación con el supervisor del contrato y responsable del almacén, en donde especifique nombre de la persona quien entrega y recibe, fecha, descripciones y cantidades.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
2	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
4	El oferente deberá certificar por escrito que reemplazará en un término no superior a veinticuatro (24) horas, cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas o que presente algún tipo de deterioro; *en coordinación con el supervisor del Contrato*.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
5	**Capacidad operativa** El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con la capacidad administrativa y operativa propia o contratada para efectuar la entrega de los elementos de la presente contratación, compromiso firmado, esto con el fin de evitar demoras y atrasos en los pedidos que se realicen.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
7	**Tiempo de entrega de los elementos:** El oferente deberá certificar por escrito que realizará la entrega en un tiempo no superior a veinticuatro (24) horas una vez se haga el requerimiento por parte del supervisor del contrato.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
8	El oferente deberá cumplir con las características y especificaciones técnicas de las unidades de medidas solicitadas para cada producto, siendo estos elementos de buena calidad en la utilización, con el fin de evitar complicaciones en su funcionamiento.	X		
9	El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8 , cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe **presentar certificación** que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional idóneo, Técnico o Tecnólogo con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, dicha calificación puede estar soportada con la certificación de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año. Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación: Si es menos al 60% estado Crítico NO CUMPLE, Si el porcentaje Obtenido está entre 60 y 85 % estado Moderadamente Aceptable CUMPLE (Presentar plan de Mejoramiento en la ejecución) Mayor de 85% Aceptable. La persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso). En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud	X		

	en el Trabajo (SGSST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema (presentar afiliación y/o pago antes de inicio de labores).			
10	Deberá suministrar los datos de la persona encargada del contrato para con la Policía para lo cual suministrará los siguientes datos, esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible: NOMBRE TELÉFONO CELULAR TELÉFONO FIJO DIRECCIÓN BARRIO CIUDAD		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
11	El oferente deberá garantizar el cumplimiento de los siguientes requerimientos ambientales: • **Papel para oficina:** - Libre de cloro elemental: anexa declaración del proveedor en el blanqueamiento de la pulpa y certificado de prueba de laboratorio. - Preferir que el papel sea fabricado con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles. Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. • **Bolígrafos:** - Adquirir productos elaborados con materiales reciclados y cuyos componentes sean reciclables. (Anexar declaración del fabricante). - Adquirir productos que no se encuentren empaquetados en exceso. (Evitar paquetes individuales). - Adquirir bolígrafos de PET- Polietileno Tereftalato, o PP- Polipropileno- reciclados, en lugar de los que contienen plásticos halogenados (Ej., PVC). Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. - Tinta respetuosa con el medio ambiente, con base en agua o sin disolventes orgánicos; base de alcohol sin xileno; además de ausencia de metales pesados tales como cromo hexavalente, cadmio, mercurio, plomo, níquel, cobre y zinc. Anexa declaración del fabricante o certificado del proveedor de tintas		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.

REQUISITOS TECNICOS		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIE EL ANEXO No 2 CONDICIONES TÉCNICAS suscrito por el oferente (persona natura lo representante legal)	X	
Diligenciamiento del Formulario No. 5 FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO suscrito por el oferente (persona natural o representante Legal)	X	
EL OFERENTE DEBE PRESENTAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMULARIO N° 7 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (Dicho formulario se encuentra en DOCUMENTOS DEL PROCESO)	X	

De acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación **PN METIB UPRES MIC 009 2024**, la oferta presentada por la entidad de la señora **SANDRA MILENA SALAZAR RODRIGUEZ**, ***NO cumple***.

Se recháza la oferta teniendo en cuenta el anexo 1 causales de rechazo y declaratorio desierto; así:

I. La NO presentación de los documentos antes de la fecha establecida en la CRONOLOGIA DEL PROCESO – PUBLICACIÓN PARA OBSERVACIONES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES, del pliego de condiciones.

2. REVISIÓN TÉCNICA PROVEEDOR DISTRIBUCIONES KEYLORD

1. CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación, debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el comité técnico aplicando el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

Respuesta: el oferente SI entrega documento firmado con la descripción de las especificaciones técnicas.

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA OFERTADA	OBSERVACIONES
1	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	RESMA	X		HAMMERMILL	
2	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	RESMA	X		HAMMERMILL	

3	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	UNIDAD	X		LITO ARCHIVO	
4	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 IEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA	UNIDAD	X		CIO	
5	CINTAS ADHESIVAS TAMAÑO 12X45 MM COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		NACIONAL	
6	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 7.5* 7.5 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		QUIROND	
7	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
8	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
9	SOBRE DE MANILA EXTRAGRANDE CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA EXTRAGRANDE, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
10	PAPEL ADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO DE 1 METRO DE ANCHO X 20 MT	UNIDAD	X		FILMTEX	
11	PAPEL KRAFT ROLLO POR 1 METRO DE ANCHO X 200 METROS	ROLLO	X		REDPOINT	

12	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL, MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	X		QUIROND	
13	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	X		QUIROND	
14	GRAPA ESTANDAR PARA COSEDORA CAJA DE 5000 UNIDADES	UNIDAD	X		QUIROND	
15	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD	X		DORICOLOR	
16	FOAMY PLIEGO X 10 UNIDADES 70*100 CM	UNIDAD	X		QUIROND	
17	TABLA LEGAJADORA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD	X		DORICOLOR	
18	PAPEL TERMICO EN ROLLO 80MM /60M PARA DIGITURNO	ROLLO	X		INAPEL	
19	BORRADOR NATA (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	X		QUIROND	
20	CINTA ADHESIVA CINTA DOBLE FAZ AUTOADHESIVAS 24 MM X 30 MT	UNIDAD	X		SOCO	
21	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	X		SOCO	
22	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	X		KILOMETRICO	
23	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES	X		POINTER	
24	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD	X		QUIROND	
25	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		DORICOLOR	
26	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		DORICOLOR	
27	MARCADOR PERMANETE CON PUNTA FINA VARIOS COLORES, QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES.	UNIDAD	X		DORICOLOR	
28	TIJERAS PLASTICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	X		PENHA	
29	BISTURÍ 18MM PLASTICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	X		QUIROND	
30	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50	X		TRITON	
31	GANCHO CLIP PEQUEÑO PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100	X		QUIROND	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICACIÓN POR ESCRITO El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá entregar al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima ubicado en la carrera 4 #14-52 Barrio Centro Ibagué-Tolima, los elementos y productos de papelería con previa coordinación con el supervisor del contrato y responsable del almacén, en donde especifique nombre de la persona quien entrega y recibe, fecha, descripciones y cantidades.	X		
2	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato.	X		
4	El oferente deberá certificar por escrito que reemplazará en un término no superior a veinticuatro (24) horas, cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas o que presente algún tipo de deterioro; *en coordinación con el supervisor del Contrato*.	X		
5	**Capacidad operativa** El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con la capacidad administrativa y operativa propia o contratada para efectuar la entrega de los elementos de la presente contratación, compromiso firmado, esto con el fin de evitar demoras y atrasos en los pedidos que se realicen.	X		
7	**Tiempo de entrega de los elementos:** El oferente deberá certificar por escrito que realizará la entrega en un tiempo no superior a veinticuatro (24) horas una vez se haga el requerimiento por parte del supervisor del contrato.	X		
8	El oferente deberá cumplir con las características y especificaciones técnicas de las unidades de medidas solicitadas para cada producto, siendo estos elementos de buena calidad en la utilización, con el fin de evitar complicaciones en su funcionamiento.	X		
9	El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8 , cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe **presentar certificación**	X		

	que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional idóneo, Técnico o Tecnólogo con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, dicha calificación puede estar soportada con la certificación de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año. Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación: Si es menos al 60% estado Crítico NO CUMPLE, Si el porcentaje Obtenido está entre 60 y 85 % estado Moderadamente Aceptable CUMPLE (Presentar plan de Mejoramiento en la ejecución) Mayor de 85% Aceptable. La persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso). En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema (presentar afiliación y/o pago antes de inicio de labores).			
10	Deberá suministrar los datos de la persona encargada del contrato para con la Policía para lo cual suministrará los siguientes datos, esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible: NOMBRE TELÉFONO CELULAR TELÉFONO FIJO DIRECCIÓN BARRIO CIUDAD	X		
11	El oferente deberá garantizar el cumplimiento de los siguientes requerimientos ambientales: • **Papel para oficina:** - Libre de cloro elemental: anexa declaración del proveedor en el blanqueamiento de la pulpa y certificado de prueba de laboratorio. - Preferir que el papel sea fabricado con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles. Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. • **Bolígrafos:** - Adquirir productos elaborados con materiales reciclados y cuyos componentes sean reciclables. (Anexar declaración del fabricante). - Adquirir productos que no se encuentren empaquetados en exceso. (Evitar paquetes individuales). - Adquirir bolígrafos de PET- Polietileno Tereftalato, o PP- Polipropileno- reciclados, en lugar de los que contienen plásticos halogenados (Ej., PVC). Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. - Tinta respetuosa con el medio ambiente, con base en agua o sin disolventes orgánicos; base de alcohol sin xileno; además de ausencia de metales pesados tales como cromo hexavalente, cadmio, mercurio, plomo, níquel, cobre y zinc. Anexa declaración del fabricante o certificado del proveedor de tintas	X		

REQUISITOS TECNICOS		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIE EL ANEXO No 2 CONDICIONES TÉCNICAS suscrito por el oferente (persona natura lo representante legal)	X	
Diligenciamiento del Formulario No. 5 FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO suscrito por el oferente (persona natural o representante Legal)	X	
EL OFERENTE DEBE PRESENTAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMULARIO N° 7 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (Dicho formulario se encuentra en DOCUMENTOS DEL PROCESO)	X	

De acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación **PN METIB UPRES MIC 009 2024**, la oferta presentada por la entidad **DISTRIBUCIONES KEYLORD**, ***Cumple* con lo requerido por la entidad**.

3. REVISIÓN TÉCNICA PROVEEDOR JV SUMINISTROS-JULIANA ANDREA VARGAS OLAVE

1. CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación, debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el comité técnico aplicando el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

Respuesta: el oferente SI entrega documento firmado con la descripción de las especificaciones técnicas.

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA OFERTADA	OBSERVACIONES
1	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	RESMA	X		MARFIL/HP/REPROGRA	
2	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	RESMA	X		MARFIL/HP/REPROGRA	
3	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	UNIDAD	X		FABRIFOLDER	
4	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 IEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA	UNIDAD	X		FABRIFOLDER	
5	CINTAS ADHESIVAS TAMAÑO 12X45 MM COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		OFFIESCO	
6	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 7.5* 7.5 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		OFFIESCO	
7	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	

8	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
9	SOBRE DE MANILA EXTRAGRANDE CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA EXTRAGRANDE, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
10	PAPEL ADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO DE 1 METRO DE ANCHO X 20 MT	UNIDAD	X		CONTAC /STUDMARK	
11	PAPEL KRAFT ROLLO POR 1 METRO DE ANCHO X 200 METROS	ROLLO	X		UNIBOL	
12	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL, MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	X		STUDMARK	
13	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	X		STUDMARK	
14	GRAPA ESTANDAR PARA COSEDORA CAJA DE 5000 UNIDADES	UNIDAD	X		TRITON/STUDMARK	
15	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD	X		PELIKAN/ MARFIL/OFFI ESCO	
16	FOAMY PLIEGO X 10 UNIDADES 70*100 CM	UNIDAD	X		UNIVERSAL	
17	TABLA LEGAJADORA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD	X		UNIVERSAL	
18	PAPEL TERMICO EN ROLLO 80MM /60M PARA DIGITURNO	ROLLO	X		DISPAPELES	
19	BORRADOR NATA (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	X		NATA/MARFIL	
20	CINTA ADHESIVA CINTA DOBLE FAZ AUTOADHESIVAS 24 MM X 30 MT	UNIDAD	X		SOCO	
21	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	X		SOCO	
22	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	X		OFFIESCO/MARFIL	
23	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES	X		OFFIESCO/MARFIL	
24	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD	X		XING/UNIVERSAL	
25	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		PELIKAN/ MARFIL/OFFI ESCO	
26	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		PELIKAN/ MARFIL/OFFI ESCO	
27	MARCADOR PERMANETE CON PUNTA FINA VARIOS COLORES, QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES.	UNIDAD	X		PELIKAN/ MARFIL/OFFI ESCO	
28	TIJERAS PLASTICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	X		XING/UNIVERSAL	
29	BISTURÍ 18MM PLASTICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	X		XING/UNIVERSAL	
30	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50	X		TRITON	
31	GANCHO CLIP PEQUEÑO PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100	X		TRITON	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICACIÓN POR ESCRITO El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá entregar al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima ubicado en la carrera 4 #14-52 Barrio Centro Ibagué-Tolima, los elementos y productos de papelería con previa coordinación con el supervisor del contrato y responsable del almacén, en donde especifique nombre de la persona quien entrega y recibe, fecha, descripciones y cantidades.	X		
2	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato.	X		
4	El oferente deberá certificar por escrito que reemplazará en un término no superior a veinticuatro (24) horas, cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas o que presente algún tipo de deterioro; *en coordinación con el supervisor del Contrato.*	X		
5	**Capacidad operativa** El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con la capacidad administrativa y operativa propia o contratada para efectuar la entrega de los elementos de la presente contratación, compromiso firmado, esto con el fin de evitar demoras y atrasos en los pedidos que se realicen.	X		

7	**Tiempo de entrega de los elementos:** El oferente deberá certificar por escrito que realizará la entrega en un tiempo no superior a veinticuatro (24) horas una vez se haga el requerimiento por parte del supervisor del contrato.	X		
8	El oferente deberá cumplir con las características y especificaciones técnicas de las unidades de medidas solicitadas para cada producto, siendo estos elementos de buena calidad en la utilización, con el fin de evitar complicaciones en su funcionamiento.	X		
9	El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8 , cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe **presentar certificación** que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional idóneo, Técnico o Tecnólogo con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, dicha calificación puede estar soportada con la certificación de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año. Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación: Si es menos al 60% estado Crítico NO CUMPLE, Si el porcentaje Obtenido está entre 60 y 85 % estado Moderadamente Aceptable CUMPLE (Presentar plan de Mejoramiento en la ejecución) Mayor de 85% Aceptable. La persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso). En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema (presentar afiliación y/o pago antes de inicio de labores).	X		
10	Deberá suministrar los datos de la persona encargada del contrato para con la Policía para lo cual suministrará los siguientes datos, esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible: NOMBRE TELÉFONO CELULAR TELÉFONO FIJO DIRECCIÓN BARRIO CIUDAD	X		
11	El oferente deberá garantizar el cumplimiento de los siguientes requerimientos ambientales: • **Papel para oficina:** - Libre de cloro elemental: anexa declaración del proveedor en el blanqueamiento de la pulpa y certificado de prueba de laboratorio. - Preferir que el papel sea fabricado con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles. Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. • **Bolígrafos:** - Adquirir productos elaborados con materiales reciclados y cuyos componentes sean reciclables. (Anexar declaración del fabricante). - Adquirir productos que no se encuentren empaquetados en exceso. (Evitar paquetes individuales). - Adquirir bolígrafos de PET- Polietileno Tereftalato, o PP- Polipropileno- reciclados, en lugar de los que contienen plásticos halogenados (Ej., PVC). Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. - Tinta respetuosa con el medio ambiente, con base en agua o sin disolventes orgánicos; base de alcohol sin xileno; además de ausencia de metales pesados tales como cromo hexavalente, cadmio, mercurio, plomo, níquel, cobre y zinc. Anexa declaración del fabricante o certificado del proveedor de tintas	X		

REQUISITOS TECNICOS		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIE EL ANEXO No 2 CONDICIONES TÉCNICAS suscrito por el oferente (persona natura lo representante legal)	X	
Diligenciamiento del Formulario No. 5 FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO suscrito por el oferente (persona natural o representante Legal)	X	
EL OFERENTE DEBE PRESENTAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMULARIO N° 7 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (Dicho formulario se encuentra en DOCUMENTOS DEL PROCESO)	X	

De acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación **PN METIB UPRES MIC 009 2024**, la oferta presentada por la entidad **JV SUMINISTROS-JULIANA ANDREA VARGAS OLAVE**, ***Cumple*** **con lo requerido por la entidad**.

4. REVISIÓN TÉCNICA PROVEEDOR PAPELFORMAS

1. CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación, debidamente firmado por el representante

legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el comité técnico aplicando el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

Respuesta: el oferente SI entrega documento firmado con la descripción de las especificaciones técnicas, quedando pendientes unas por ofertar marca.

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA OFERTADA	OBSERVACIONES
1	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	RESMA	X		REPROGRAF/MARFIL	
2	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	RESMA	X		REPROGRAF/MARFIL	
3	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	UNIDAD	X		LELLER Y/O SU ARCIVO	
4	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE	UNIDAD	X		LELLER Y/O SU ARCIVO	

	CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 IEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA					
5	CINTAS ADHESIVAS TAMAÑO 12X45 MM COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		CELUX Y/O TOOLS	
6	*NOTAS ADHESIVAS* TAMAÑO MEDIANO 7.5* 7.5 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		ETERNA	
7	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
8	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
9	SOBRE DE MANILA EXTRAGRANDE CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA EXTRAGRANDE, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
10	PAPEL ADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO DE 1 METRO DE ANCHO X 20 MT	UNIDAD	X		CONTAC	
11	PAPEL KRAFT ROLLO POR 1 METRO DE ANCHO X 200 METROS	ROLLO	X		KRAFF	
12	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL, MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	X		DATE STAMP	
13	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	X		DATE STAMP	
14	GRAPA ESTANDAR PARA COSEDORA CAJA DE 5000 UNIDADES	UNIDAD		X		No registra marca
15	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD		X		No registra marca
16	FOAMY PLIEGO X 10 UNIDADES 70*100 CM	UNIDAD		X		No registra marca
17	TABLA LEGAJADORA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD		X		No registra marca
18	PAPEL TERMICO EN ROLLO 80MM /60M PARA DIGITURNO	ROLLO		X		No registra marca
19	BORRADOR NATA (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD		X		No registra marca
20	CINTA ADHESIVA CINTA DOBLE FAZ AUTOADHESIVAS 24 MM X 30 MT	UNIDAD		X		No registra marca
21	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO		X		No registra marca
22	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES		X		No registra marca
23	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES		X		No registra marca
24	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD		X		No registra marca
25	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD		X		No registra marca
26	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD		X		No registra marca
27	MARCADOR PERMANETE CON PUNTA FINA VARIOS COLORES, QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES.	UNIDAD		X		No registra marca
28	TIJERAS PLASTICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD		X		No registra marca
29	BISTURÍ 18MM PLASTICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD		X		No registra marca
30	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50		X		No registra marca
31	GANCHO CLIP PEQUEÑO PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100		X		No registra marca

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICACIÓN POR ESCRITO El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá entregar al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima ubicado en la carrera 4 #14-52 Barrio Centro Ibagué-Tolima, los elementos y productos de papelería con previa coordinación con el supervisor del contrato y responsable del almacén, en donde especifique nombre de la persona quien entrega y recibe, fecha, descripciones y cantidades.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
2	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
4	El oferente deberá certificar por escrito que reemplazará en un término no superior a veinticuatro (24) horas, cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas o que presente algún tipo de deterioro; *en coordinación con el supervisor del Contrato*.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
5	**Capacidad operativa** El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con la capacidad administrativa y operativa propia o contratada para efectuar la entrega de los elementos de la presente contratación, compromiso firmado, esto con el fin de evitar demoras y atrasos en los pedidos que se realicen.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
7	**Tiempo de entrega de los elementos:** El oferente deberá certificar por escrito que realizará la entrega en un tiempo no superior a veinticuatro (24) horas una vez se haga el requerimiento por parte del supervisor del contrato.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
8	El oferente deberá cumplir con las características y especificaciones técnicas de las unidades de medidas solicitadas para cada producto, siendo estos elementos de buena calidad en la utilización, con el fin de evitar complicaciones en su funcionamiento.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
9	El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8 , cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe **presentar certificación** que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional idóneo, Técnico o Tecnólogo con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, dicha calificación puede estar soportada con la certificación de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año. Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación: Si es menos al 60% estado Crítico NO CUMPLE, Si el porcentaje Obtenido está entre 60 y 85 % estado Moderadamente Aceptable CUMPLE (Presentar plan de Mejoramiento en la ejecución) Mayor de 85% Aceptable. La persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso). En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema (presentar afiliación y/o pago antes de inicio de labores).		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
10	Deberá suministrar los datos de la persona encargada del contrato para con la Policía para lo cual suministrará los siguientes datos, esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible: NOMBRE TELÉFONO CELULAR TELÉFONO FIJO DIRECCIÓN BARRIO CIUDAD		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
11	El oferente deberá garantizar el cumplimiento de los siguientes requerimientos ambientales: • **Papel para oficina:** - Libre de cloro elemental: anexa declaración del proveedor en el blanqueamiento de la pulpa y certificado de prueba de laboratorio. - Preferir que el papel sea fabricado con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles. Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. • **Bolígrafos:** - Adquirir productos elaborados con materiales reciclados y cuyos componentes sean reciclables. (Anexar declaración del fabricante). - Adquirir productos que no se encuentren empaquetados en exceso. (Evitar paquetes individuales). - Adquirir bolígrafos de PET- Polietileno Tereftalato, o PP- Polipropileno- reciclados, en lugar de los que contienen plásticos halogenados (Ej., PVC).		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.

	Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. - Tinta respetuosa con el medio ambiente, con base en agua o sin disolventes orgánicos; base de alcohol sin xileno; además de ausencia de metales pesados tales como cromo hexavalente, cadmio, mercurio, plomo, níquel, cobre y zinc. Anexa declaración del fabricante o certificado del proveedor de tintas			

REQUISITOS TÉCNICOS		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIE EL ANEXO No 2 CONDICIONES TÉCNICAS suscrito por el oferente (persona natura lo representante legal)		X INCOMPLETO
Diligenciamiento del Formulario No. 5 FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO suscrito por el oferente (persona natural o representante Legal)	X	
EL OFERENTE DEBE PRESENTAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMULARIO N° 7 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (Dicho formulario se encuentra en DOCUMENTOS DEL PROCESO)	X	

De acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación **PN METIB UPRES MIC 009 2024**, la oferta presentada por la entidad **PAPELFORMAS**, ***NO Cumple*** **con lo requerido por la entidad.**

Se rechaza la oferta teniendo en cuenta el anexo 1 causales de rechazo y declaratorio desierto; así:

I. La NO presentación de los documentos antes de la fecha establecida en la CRONOLOGIA DEL PROCESO – PUBLICACIÓN PARA OBSERVACIONES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES, del pliego de condiciones.

5. REVISIÓN TÉCNICA PROVEEDOR CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

1. CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación, debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el comité técnico aplicando el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

Respuesta: el oferente SI entrega documento firmado con la descripción de las especificaciones técnicas.

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA OFERTADA	OBSERVACIONES
1	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	RESMA	X		PREPROGRAF	
2	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	RESMA	X		PREPROGRAF	
3	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL	UNIDAD	X		SUESCUN	

	CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.					
4	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 IEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA	UNIDAD	X		SUESCUN	
5	CINTAS ADHESIVAS TAMAÑO 12X45 MM COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		STUDMARK	
6	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 7.5* 7.5 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	X		GIPAO	
7	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
8	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
9	SOBRE DE MANILA EXTRAGRANDE CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA EXTRAGRANDE, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	X		UNIBOL	
10	PAPEL ADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO DE 1 METRO DE ANCHO X 20 MT	UNIDAD	X		CONTAC	
11	PAPEL KRAFT ROLLO POR 1 METRO DE ANCHO X 200 METROS	ROLLO	X		PANAFARGO	
12	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL, MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	X		TRODAT	
13	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	X		SHINY	
14	GRAPA ESTANDAR PARA COSEDORA CAJA DE 5000 UNIDADES	UNIDAD	X		TRITON	
15	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD	X		SHARPIE	
16	FOAMY PLIEGO X 10 UNIDADES 70*100 CM	UNIDAD	X		PAPELERIA CIPE	
17	TABLA LEGAJADORA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD	X		RANK	
18	PAPEL TERMICO EN ROLLO 80MM /60M PARA DIGITURNO	ROLLO	X		EL PUNTO DE LA IMPRESORA	
19	BORRADOR NATA (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	X		CINTANDINA	
20	CINTA ADHESIVA CINTA DOBLE FAZ AUTOADHESIVAS 24 MM X 30 MT	UNIDAD	X		TESA	
21	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	X		SOCO	

22	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	X		OFFIESCO	
23	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES	X		PAPER MATE	
24	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD	X		TRITON	
25	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		EXPO	
26	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	X		GIGO	
27	MARCADOR PERMANETE CON PUNTA FINA VARIOS COLORES, QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES.	UNIDAD	X		SHARPIE	
28	TIJERAS PLASTICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	X		PELIKAN	
29	BISTURÍ 18MM PLASTICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	X		PRETUL	
30	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50	X		TRITON	
31	GANCHO CLIP PEQUEÑO PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100	X		TRITON	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICACIÓN POR ESCRITO El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá entregar al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima ubicado en la carrera 4 #14-52 Barrio Centro Ibagué-Tolima, los elementos y productos de papelería con previa coordinación con el supervisor del contrato y responsable del almacén, en donde especifique nombre de la persona quien entrega y recibe, fecha, descripciones y cantidades.	X		
2	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato.	X		
4	El oferente deberá certificar por escrito que reemplazará en un término no superior a veinticuatro (24) horas, cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas o que presente algún tipo de deterioro; *en coordinación con el supervisor del Contrato*.	X-		
5	**Capacidad operativa** El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con la capacidad administrativa y operativa propia o contratada para efectuar la entrega de los elementos de la presente contratación, compromiso firmado, esto con el fin de evitar demoras y atrasos en los pedidos que se realicen.	X		
7	**Tiempo de entrega de los elementos:** El oferente deberá certificar por escrito que realizará la entrega en un tiempo no superior a veinticuatro (24) horas una vez se haga el requerimiento por parte del supervisor del contrato.	X		
8	El oferente deberá cumplir con las características y especificaciones técnicas de las unidades de medidas solicitadas para cada producto, siendo estos elementos de buena calidad en la utilización, con el fin de evitar complicaciones en su funcionamiento.	X		
9	El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8 , cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe **presentar certificación** que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional idóneo, Técnico o Tecnólogo con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, dicha calificación puede estar soportada con la certificación de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año. Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación: Si es menos al 60% estado Crítico NO CUMPLE, Si el porcentaje Obtenido está entre 60 y 85 % estado Moderadamente Aceptable CUMPLE (Presentar plan de Mejoramiento en la ejecución) Mayor de 85% Aceptable. La persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso). En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema (presentar afiliación y/o pago antes de inicio de labores).	X		
10	Deberá suministrar los datos de la persona encargada del contrato para con la Policía para lo cual suministrará los siguientes datos, esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible: NOMBRE TELÉFONO CELULAR TELÉFONO FIJO	X		

	DIRECCIÓN BARRIO CIUDAD			
11	El oferente deberá garantizar el cumplimiento de los siguientes requerimientos ambientales: • **Papel para oficina:** - Libre de cloro elemental: anexa declaración del proveedor en el blanqueamiento de la pulpa y certificado de prueba de laboratorio. - Preferir que el papel sea fabricado con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles. Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. • **Bolígrafos:** - Adquirir productos elaborados con materiales reciclados y cuyos componentes sean reciclables. (Anexar declaración del fabricante). - Adquirir productos que no se encuentren empaquetados en exceso. (Evitar paquetes individuales). - Adquirir bolígrafos de PET- Polietileno Tereftalato, o PP- Polipropileno- reciclados, en lugar de los que contienen plásticos halogenados (Ej., PVC). Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. - Tinta respetuosa con el medio ambiente, con base en agua o sin disolventes orgánicos; base de alcohol sin xileno; además de ausencia de metales pesados tales como cromo hexavalente, cadmio, mercurio, plomo, níquel, cobre y zinc. Anexa declaración del fabricante o certificado del proveedor de tintas	X		

REQUISITOS TÉCNICOS		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIE EL ANEXO No 2 CONDICIONES TÉCNICAS suscrito por el oferente (persona natura lo representante legal)	X	
Diligenciamiento del Formulario No. 5 FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO suscrito por el oferente (persona natural o representante Legal)	X	
EL OFERENTE DEBE PRESENTAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMULARIO N° 7 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (Dicho formulario se encuentra en DOCUMENTOS DEL PROCESO)	X	

De acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación **PN METIB UPRES MIC 009 2024**, la oferta presentada por la entidad **CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**, ***Cumple*** **con lo requerido por la entidad**.

6. REVISIÓN TÉCNICA PROVEEDOR INGENIERÍA ARC

1. CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación, debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el comité técnico aplicando el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

Respuesta: el oferente NO entrega documento firmado con la descripción de las especificaciones técnicas, ni la condición cumple o no cumple y tampoco la marca ofertada.

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA OFERTADA	OBSERVACIONES
1	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	RESMA				No relaciona si cumple o no cumple, ni tampoco la marca ofertada.
2	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	RESMA				
3	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN	UNIDAD				

	LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.					
4	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 IEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA	UNIDAD			
5	CINTAS ADHESIVAS TAMAÑO 12X45 MM COLORES SURTIDOS	UNIDAD			
6	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 7.5* 7.5 COLORES SURTIDOS	UNIDAD			
7	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD			
8	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD			
9	SOBRE DE MANILA EXTRAGRANDE CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA EXTRAGRANDE, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD			
10	PAPEL ADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO DE 1 METRO DE ANCHO X 20 MT	UNIDAD			
11	PAPEL KRAFT ROLLO POR 1 METRO DE ANCHO X 200 METROS	ROLLO			
12	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL, MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD			
13	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD			
14	GRAPA ESTANDAR PARA COSEDORA CAJA DE 5000 UNIDADES	UNIDAD			
15	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD			
16	FOAMY PLIEGO X 10 UNIDADES 70*100 CM	UNIDAD			
17	TABLA LEGAJADORA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD			
18	PAPEL TERMICO EN ROLLO 80MM /60M PARA DIGITURNO	ROLLO			

19	BORRADOR NATA (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD				
20	CINTA ADHESIVA CINTA DOBLE FAZ AUTOADHESIVAS 24 MM X 30 MT	UNIDAD				
21	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO				
22	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES				
23	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES				
24	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD				
25	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD				
26	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD				
27	MARCADOR PERMANETE CON PUNTA FINA VARIOS COLORES, QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES.	UNIDAD				
28	TIJERAS PLASTICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD				
29	BISTURÍ 18MM PLASTICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD				
30	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50				
31	GANCHO CLIP PEQUEÑO PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100				

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICACIÓN POR ESCRITO El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá entregar al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima ubicado en la carrera 4 #14-52 Barrio Centro Ibagué-Tolima, los elementos y productos de papelería con previa coordinación con el supervisor del contrato y responsable del almacén, en donde especifique nombre de la persona quien entrega y recibe, fecha, descripciones y cantidades.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
2	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
4	El oferente deberá certificar por escrito que reemplazará en un término no superior a veinticuatro (24) horas, cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas o que presente algún tipo de deterioro; *en coordinación con el supervisor del Contrato*.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
5	**Capacidad operativa** El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con la capacidad administrativa y operativa propia o contratada para efectuar la entrega de los elementos de la presente contratación, compromiso firmado, esto con el fin de evitar demoras y atrasos en los pedidos que se realicen.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
7	**Tiempo de entrega de los elementos:** El oferente deberá certificar por escrito que realizará la entrega en un tiempo no superior a veinticuatro (24) horas una vez se haga el requerimiento por parte del supervisor del contrato.		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este item.
8	El oferente deberá cumplir con las características y especificaciones técnicas de las unidades de medidas solicitadas para cada producto, siendo estos elementos de buena calidad en la utilización, con el fin de evitar complicaciones en su funcionamiento.	X		
9	El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8 , cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe **presentar certificación** que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional idóneo, Técnico o Tecnólogo con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, dicha calificación puede estar soportada con la certificación de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año. Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación: Si es menos al 60% estado Crítico NO CUMPLE, Si el porcentaje Obtenido está entre 60 y 85 % estado Moderadamente Aceptable CUMPLE (Presentar plan de Mejoramiento en la ejecución) Mayor de 85% Aceptable.	X		

	La persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso). En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema (presentar afiliación y/o pago antes de inicio de labores).			
10	Deberá suministrar los datos de la persona encargada del contrato para con la Policía para lo cual suministrará los siguientes datos, esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible: NOMBRE TELÉFONO CELULAR TELÉFONO FIJO DIRECCIÓN BARRIO CIUDAD		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.
11	El oferente deberá garantizar el cumplimiento de los siguientes requerimientos ambientales: • **Papel para oficina:** - Libre de cloro elemental: anexa declaración del proveedor en el blanqueamiento de la pulpa y certificado de prueba de laboratorio. - Preferir que el papel sea fabricado con residuos agroindustriales, papel reciclado, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles. Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. • **Bolígrafos:** - Adquirir productos elaborados con materiales reciclados y cuyos componentes sean reciclables. (Anexar declaración del fabricante). - Adquirir productos que no se encuentren empaquetados en exceso. (Evitar paquetes individuales). - Adquirir bolígrafos de PET- Polietileno Tereftalato, o PP- Polipropileno- reciclados, en lugar de los que contienen plásticos halogenados (Ej., PVC). Para lo anterior anexará declaración del fabricante y especificaciones técnicas. - Tinta respetuosa con el medio ambiente, con base en agua o sin disolventes orgánicos; base de alcohol sin xileno; además de ausencia de metales pesados tales como cromo hexavalente, cadmio, mercurio, plomo, níquel, cobre y zinc. Anexa declaración del fabricante o certificado del proveedor de tintas		X	No se evidencia el documento por parte del oferente que certifique este ítem.

REQUISITOS TECNICOS		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIE EL ANEXO No 2 CONDICIONES TÉCNICAS suscrito por el oferente (persona natura lo representante legal)		X
Diligenciamiento del Formulario No. 5 FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO suscrito por el oferente (persona natural o representante Legal)	X	
EL OFERENTE DEBE PRESENTAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMULARIO N° 7 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (Dicho formulario se encuentra en DOCUMENTOS DEL PROCESO)	X	

De acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación **PN METIB UPRES MIC 009 2024**, la oferta presentada por la entidad **INGENIERÍA ARC**, ***NO cumple*** **con lo requerido por la entidad.**

Se rechaza la oferta teniendo en cuenta el anexo 1 causales de rechazo y declaratorio desierto; así:

I. La NO presentación de los documentos antes de la fecha establecida en la CRONOLOGIA DEL PROCESO – PUBLICACIÓN PARA OBSERVACIONES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES, del pliego de condiciones.

Atentamente,

Intendente **JOHN HEIBER QUINTERO SARMIENTO**
Comité técnico proceso de evaluación

Carrera 4 N° 14-52 Ibagué
Teléfonos 3202355799
detol.upres-sst@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

No. S-2024- / DETOL - UPRES - JEFAD-29.25

Ibagué,

Señor
Intendente JHON FREDY JIMENEZ SUAREZ
Jefe de Contratos UPRES TOLIMA
Carrera 4 Numero 14-52 Ibagué
Neiva

Asunto: Entrega Evaluación Jurídica del Proceso **PN METIB UPRES MIC 009 2024**

De manera atenta me permito remitir verificación Proceso de Contratación **RAD. PN METIB UPRES MIC 009 2024** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA". en los siguientes términos así:

Sandra Milena Salazar Rodríguez

JURIDICA			
ESPECIFICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta firmada por **Sandra Milena Salazar Rodríguez** identificado con la cedula de· ciudadanía No. 28544195 Ibagué	SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado	**CUMPLE**	
Registro Único Tributario	Verificado	**CUMPLE**	
Certificación de Aportes Parafiscales	Verificado	**CUMPLE**	
Certificado de Responsabilidades Fiscales (Contraloría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
RESUMEN DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**		

DISTRIBUCIONES KEYLORD

JURIDICA			
ESPECIFICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta firmada por **Jairo Giraldo Nicolas Gómez** identificado con la cedula de· ciudadanía No. 79.349.504 de Bogotá	SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado	**CUMPLE**	
Registro Único Tributario	Verificado	**CUMPLE**	
Certificación de Aportes Parafiscales	Verificado	**CUMPLE**	
Certificado de Responsabilidades Fiscales (Contraloría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
RESUMEN DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**		

JV SUMINISTROS

JURIDICA			
ESPECIFICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta	Verificado	**CUMPLE**	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado	**CUMPLE**	
Registro Único Tributario	Verificado	**CUMPLE**	
Certificación de Aportes Parafiscales	Verificado	**CUMPLE**	
Certificado de Responsabilidades Fiscales (Contraloría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
RESUMEN DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**		

CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

JURIDICA			
ESPECIFICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta firmada por **Cindy Romero Ruiz** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.454866 de Bogotá	SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado	**CUMPLE**	
Registro Único Tributario	Verificado	**CUMPLE**	
Certificación de Aportes Parafiscales	Verificado	**CUMPLE**	
Certificado de Responsabilidades Fiscales (Contraloría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
RESUMEN DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**		

PAPEL FORMAS

JURIDICA			
ESPECIFICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta firmada por María Nancy Garzón de Mesa identificado con la cedula de ciudadanía No. 38.231.148	SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado	**CUMPLE**	
Registro Único Tributario	Verificado	**CUMPLE**	
Certificación de Aportes Parafiscales	Verificado	**CUMPLE**	
Certificado de Responsabilidades Fiscales (Contraloría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
RESUMEN DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**		

INGINIERIA ARC

JURIDICA			
ESPECIFICACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta firmada por Dayana Alejandra Reina **identificado** con la cedula de ciudadanía No. 1122142337	SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado	**CUMPLE**	
Registro Único Tributario	Verificado	**CUMPLE**	
Certificación de Aportes Parafiscales	Verificado	**CUMPLE**	
Certificado de Responsabilidades Fiscales (Contraloría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificado página web	**CUMPLE**	
Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	Verificado página web	**CUMPLE**	
RESUMEN DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**		

Atentamente,

Intendente JAMES JARWY NUÑEZ SUAVITA
Integrante Comité Evaluador – UPRES - DETOL

Carrera 4 No 14-52 Barrio centro
Teléfonos 2739811 EXT 3431
detol.grusa-arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

Nro. GS- 2024 - 093160 / DETOL UPRES - JEFAD 29.25

Ibagué, 28 de mayo de 2024

Señor intendente
JHON FREDY JIMENEZ SUAREZ
Analista de Contratos UPRES Tolima
Carrera 4 No 14-52 B/Centro
Ibagué

Asunto: Verificación Definitiva Proceso PN METIB UPRES MIC 009 2024

De manera atenta me permito informar, la verificación del punto 1.3 Requisitos Económicos y punto 1.4 Oferta Económica del proceso PN METIB UPRES MIC 009 2024 que tiene por objeto "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA." así:

RAZON SOCIAL OFERENTE: SANDRA MILENA SALAZAR RODRIGUEZ NIT 28.544.195-4

1.3. REQUISITOS ECONOMICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.3.1	Certificación Bancaria Vigente en original no superior a un (1) mes de expedido, contado a partir de la fecha de publicación de la invitación.	CUMPLE
1.3.2	DILIGENCIE EL FORMULARIO No 2 DATOS BENEFICIARIOS DE CUENTA suscrito por el oferente (persona natural o representante legal)	CUMPLE

1.4 OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.4.1	OFERTE AQUI EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO, POR LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE UPRES TOLIMA, ES DECIR 30.069.000	NO CUMPLE
1.4.2	OFERTE AQUI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE, QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE ITEMS QUE COMPRENDEN EL ANEXO No 4 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE (32)

Se RECHAZA la oferta según el ítem "N" del Anexo 1 *Causales de Rechazo y Declaratoria Desierto,* que dice: "*La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II, según sección 4 "OFERTA ECONOMICA".*

RAZON SOCIAL OFERENTE: JAIRO NICOLAS GIRALDO GOMEZ NIT 79.349.504-7

1.3. REQUISITOS ECONOMICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.3.1	Certificación Bancaria Vigente en original no superior a un (1) mes de expedido, contado a partir de la fecha de publicación de la invitación.	CUMPLE
1.3.2	DILIGENCIE EL FORMULARIO No 2 DATOS BENEFICIARIOS DE CUENTA suscrito por el oferente (persona natural o representante legal)	CUMPLE

1.4 OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.4.1	OFERTE AQUI EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO, POR LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE UPRES TOLIMA, ES DECIR 30.069.000	CUMPLE
1.4.2	OFERTE AQUI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE, QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE ITEMS QUE COMPRENDEN EL ANEXO No 4 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE (18)

RAZON SOCIAL OFERENTE: JULIANA ANDREA VARGAS OLAVE NIT 1.110.589.802-9

1.3. REQUISITOS ECONOMICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.3.1	Certificación Bancaria Vigente en original no superior a un (1) mes de expedido, contado a partir de la fecha de publicación de la invitación.	CUMPLE
1.3.2	DILIGENCIE EL FORMULARIO No 2 DATOS BENEFICIARIOS DE CUENTA suscrito por el oferente (persona natural o representante legal)	CUMPLE

1.4 OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.4.1	OFERTE AQUI EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO, POR LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE UPRES TOLIMA, ES DECIR 30.069.000	CUMPLE
1.4.2	OFERTE AQUI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE, QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE ITEMS QUE COMPRENDEN EL ANEXO No 4 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE (18)

RAZON SOCIAL OFERENTE: MARIA NANCY GARZON DE MESA NIT 38.231.148-0

1.3. REQUISITOS ECONOMICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.3.1	Certificación Bancaria Vigente en original no superior a un (1) mes de expedido, contado a partir de la fecha de publicación de la invitación.	CUMPLE
1.3.2	DILIGENCIE EL FORMULARIO No 2 DATOS BENEFICIARIOS DE CUENTA suscrito por el oferente (persona natural o representante legal)	CUMPLE

1.4 OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.4.1	OFERTE AQUI EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO, POR LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE UPRES TOLIMA, ES DECIR 30.069.000	NO CUMPLE
1.4.2	OFERTE AQUI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE, QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE ITEMS QUE COMPRENDEN EL ANEXO No 4 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE (4)

DESOL UPRES

Se RECHAZA la oferta según el ítem "N" del Anexo 1 *Causales de Rechazo y Declaratoria Desierto,* que dice: "*La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II, según sección 4 "OFERTA ECONOMICA".*

RAZON SOCIAL OFERENTE: CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS NIT 901.219.793-2

1.3. REQUISITOS ECONOMICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.3.1	Certificación Bancaria Vigente en original no superior a un (1) mes de expedido, contado a partir de la fecha de publicación de la invitación.	CUMPLE
1.3.2	DILIGENCIE EL FORMULARIO No 2 DATOS BENEFICIARIOS DE CUENTA suscrito por el oferente (persona natural o representante legal)	CUMPLE

1.4 OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.4.1	OFERTE AQUI EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO, POR LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE UPRES TOLIMA, ES DECIR 30.069.000	CUMPLE
1.4.2	OFERTE AQUI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE, QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE ITEMS QUE COMPRENDEN EL ANEXO No 4 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE (2)

RAZON SOCIAL OFERENTE: DAYANNA ALEJANDRA REINA COMBITA NIT 1.122.142.337-1

1.3. REQUISITOS ECONOMICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.3.1	Certificación Bancaria Vigente en original no superior a un (1) mes de expedido, contado a partir de la fecha de publicación de la invitación.	CUMPLE
1.3.2	DILIGENCIE EL FORMULARIO No 2 DATOS BENEFICIARIOS DE CUENTA suscrito por el oferente (persona natural o representante legal)	CUMPLE

1.4 OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION ECONOMICA
1.4.1	OFERTE AQUI EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO AL PROCESO, POR LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE UPRES TOLIMA, ES DECIR 30.069.000	NO CUMPLE
1.4.2	OFERTE AQUI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO EN NUMEROS ENTEROS DEL 1 EN ADELANTE, QUE SERA APLICADO A LA TOTALIDAD DE ITEMS QUE COMPRENDEN EL ANEXO No 4 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE (1)

Se RECHAZA la oferta según el ítem "N" del Anexo 1 *Causales de Rechazo y Declaratoria Desierto,* que dice: "*La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II, según sección 4 "OFERTA ECONOMICA".*

Teniendo en cuenta lo anterior se rechazaron por la causal ítem "N" del Anexo 1 Causales de Rechazo y Declaratoria Desierto, que dice: "*La no presentación de la oferta económica, o cuando no se diligencie la información como se solicita en el cuestionario de la plataforma SECOP II, según sección 4 "OFERTA ECONOMICA*"; las siguientes propuestas:

SANDRA MILENA SALAZAR RODRIGUEZ NIT 28.544.195-4

MARIA NANCY GARZON DE MESA NIT 38.231.148-0

DAYANNA ALEJANDRA REINA COMBITA NIT 1.122.142.337-1

Según los porcentajes de descuento ofertado por los 3 oferentes habilitados así:

OFERENTE	NIT	DESCUENTO
JAIRO NICOLAS GIRALDO GOMEZ	79.349.504-7	18%
JULIANA ANDREA VARGAS OLAVE	1.110.589.802-9	18%
CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS SAS	901.219.793-2	2%

En vista del empate presentado entre las dos entidades que ofertaron el mayor porcentaje de descuento, me permito informar que de acuerdo a lo referido en el numeral 12 del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021: *"Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en el pliego de condiciones, invitación o documento que haga sus veces"*; y conforme a lo referido en el numeral 4.3.1 Evaluación Económica del estudio previo: "*En caso de empate, la Policía Metropolitana de Ibagué - Unidad prestadora salud Tolima aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo*"; se revisa la plataforma SECOP II encontrando:

DESOLUPRES

Entidad	Evaluación	Presentada
DISTRIBUCIONES KEYLORD	Oferta en evaluación	23/05/2024 4:57 PM
SANDRA MILENA	Oferta en evaluación	23/05/2024 4:52 PM
JULIANA ANDREA VARGAS OLAVE	Oferta en evaluación	23/05/2024 4:22 PM
CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS	Oferta en evaluación	23/05/2024 3:57 PM
PAPELFORMAS	Oferta en evaluación	23/05/2024 3:21 PM

La oferta presentada por el oferente JULIANA ANDREA VARGAS OLAVE, cumple con los requisitos y con el criterio de desempate establecido en el estudio previo.

Siendo así las cosas con el descuento del 18% la oferta económica seria la siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO CON DTO 18%
1	PAPEL BOND 75G CARTA PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO CARTA	RESMA	$14,046.69
2	PAPEL BOND 75G OFICIO PAPEL BOND BASE 20 ALTA BLANCURA DE 75 G/M2 PRESENTACIÓN RESMA X 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO	RESMA	$17,141.39
3	CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200 DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM. X ALTO: 25 CM. X LARGO: 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM. X ALTO: 26.5 CM. X LARGO: 40 CM. DISEÑO: INCLUYE UNA APERTURA FRONTAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. LAS CAJAS NO DEBEN TENER PERFORACIONES QUE FACILITEN LA ENTRADA DE POLVO E INSECTOS. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTO DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. RESISTENCIA: EN EL CARTÓN CORRUGADO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 P 930 KGF/M Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2. RECUBRIMIENTO INTERNO: DEBIDO A LA COMPOSICIÓN DEL CARTÓN CORRUGADO, ESTE MATERIAL TIENE UN VALOR DE PH INFERIOR A 7, PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE ACIDO A LOS DOCUMENTOS. EL CARTÓN DEBE CONTAR CON UN RECUBRIMIENTO INTERIOR CONSTITUIDO POR UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE CON BASE EN CERAS NEUTRAS, PELÍCULAS POLIMÉRICAS, EMULSIÓN DE PARAFINAS O CERAS VEGETALES, LA PELÍCULA DEBE SER QUÍMICAMENTE ESTABLE, CON UN PH NEUTRO Y DEBE SER INSOLUBLE EN AGUA, NO PRESENTAR UNTUOSIDAD AL TACTO Y NO EXPERIMENTAR ADHERENCIA SOBRE LOS DOCUMENTOS, EN NINGÚN CASO SE DEBEN USAS CARTONES QUE TENGAN UN RECUBRIMIENTO CUYO ÚNICO COMPONENTE SEA PARAFINA. RECUBRIMIENTO EXTERIOR: (OPCIONAL) CON PULPA BLANCA, PREIMPRESO EN TINTA NEGRA CON IDENTIFICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL: LOGO Y LOS SIGUIENTES ÍTEMS QUE SE ADECUAN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD: CAJA N° DEPENDENCIA, SERIE, NO. DE CARPETAS Y FECHA. ACABADO: EL CARTÓN CORRUGADO DEBE TENER UN ACABADO LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES.	UNIDAD	$2,974.97
4	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO PROPALCOTE CARTULINA BLANCA CON RECUBRIMIENTO QUE CONTENGA PIGMENTOS (CARBONATOS) Y LIGANTES DESDE LA FABRICACIÓN; CARA INTERNA MATE, CARA EXTERNA BRILLANTE; DE PH NEUTRO, CON RESERVA ALCALINA; GRAMAJE DE 320 G/M2. EL MATERIAL DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NTC 4436:1998 Y NTC 5397 RESPECTO EL MATERIAL CON EL CUAL SE ELABORAN LAS CARPETAS. TOTAL - 69.5 CM DE ANCHO Y 69.5 CM DE LARGO BASE CENTRAL - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS LATERALES - 22 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO; 25.5 CM DE ANCHO Y 35 CM DE LARGO ALETAS SUPERIORES - 22.5 CM DE ANCHO Y 17 CM DE LARGO; CUBIERTA ANTERIOR Y POSTERIOR CON SOLAPAS LATERALES QUE DOBLAN AL INTERIOR GRABADO PARA 4 IEGUES SOBRE CADA SOLAPA Y UNA DISTANCIA ENTRE PLIEGUE DE 1 CM DE PULPA BLANCA	UNIDAD	$2,697.64
5	CINTAS ADHESIVAS TAMAÑO 12X45 MM COLORES SURTIDOS	UNIDAD	$2,542.00

6	NOTAS ADHESIVAS TAMAÑO MEDIANO 7.5* 7.5 COLORES SURTIDOS	UNIDAD	$4,186.54
7	SOBRE MANILA CARTA COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE 75 G CARTA, MEDIDAS APROXIMADAS 22,5 X 29 CMS TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	$9,116.71
8	SOBRE MANILA OFICIO COLOR CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA DE MÍNIMO 75 G OFICIO, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	$12,082.84
9	SOBRE DE MANILA EXTRAGRANDE CAFÉ PAQUETE X 100 PAPEL MANILA EXTRAGRANDE, TIPO SOLAPA UNIVERSAL SIN AUTOADHESIVO.	UNIDAD	$16,646.00
10	PAPEL ADHESIVO TRANSPARENTE ROLLO DE 1 METRO DE ANCHO X 20 MT	UNIDAD	$56,235.12
11	PAPEL KRAFT ROLLO POR 1 METRO DE ANCHO X 200 METROS	ROLLO	$48,544.33
12	FECHADOR DE CAUCHO 5MM- MANUAL, MEDIDA DE LOS CARACTERES 5 MM. FORMATO DE IMPRESIÓN DIAS, MESES ABREVIADOS EN ESPAÑOL Y AÑOS EN 4 DÍGITOS.	UNIDAD	$4,265.66
13	SELLO NUMERADOR MANUAL DE 8 DIGITOS	UNIDAD	$3,888.45
14	GRAPA ESTANDAR PARA COSEDORA CAJA DE 5000 UNIDADES	UNIDAD	$2,742.48
15	RESALTADOR DESECHABLE FILTRONA EN FELPA ACRÍLICA O RESINA TERMOPLÁSTICA PUNTA BISELADA, PARA REALIZAR 2 TRAZOS O 3 TRAZOS MÍNIMO 130 MTS.	UNIDAD	$1,103.43
16	FOAMY PLIEGO X 10 UNIDADES 70*100 CM	UNIDAD	$34,114.15
17	TABLA LEGAJADORA PLÁSTICO-TAMAÑO: 35 CM ALTO X 23 CM LARGO - TAMAÑO OFICIO CLIP: 8 CM DE ALTO X 20 CM LARGO TABLA DE PLÁSTICO CON BORDES REDONDOS	UNIDAD	$5,182.42
18	PAPEL TERMICO EN ROLLO 80MM /60M PARA DIGITURNO	ROLLO	$4,128.22
19	BORRADOR NATA (PRODUCTOS A BASE DE RESINA PLÁSTICA BLANDA, DE DESGRANE FINO PARA FÁCIL BORRADO, NO DEJA MANCHA Y NO RASGA EL PAPEL. DE USO UNIVERSITARIO, ESCOLAR Y PROFESIONAL).	UNIDAD	$413.06
20	CINTA ADHESIVA CINTA DOBLE FAZ AUTOADHESIVAS 24 MM X 30 MT	UNIDAD	$15,808.79
21	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE EN ROLLO 4,8MM*100 TRANSPARENTE OPTIMA CALIDAD	ROLLO	$7,708.00
22	BOLÍGRAFO EN GEL TINTA ANTIFRAUDE PUNTA 0.7 MM COLOR NEGRO X CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA X 12 UNIDADES	$6,035.63
23	LÁPIZ DE MINA NEGRA DE GRAFITO EN MADERA NO. 2	CAJA X 12 UNIDADES	$4,355.50
24	TAJALÁPIZ MATERIAL METAL, CON CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 1 ORIFICIO PARA MINAS DE 2MM FORMA ANATÓMICA PARA USO MANUAL	UNIDAD	$420.64
25	MARCADOR BORRABLE DESECHABLE MARCADOR SECO PARA PIZARRA BLANCA, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	$1,464.61
26	MARCADOR PERMANENTE, DESECHABLE, CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G, DE PUNTA BISELADA POLIÉSTER, PARA HACER LÍNEAS DE APROX 2-7 VARIOS COLORES	UNIDAD	$10,361.15
27	MARCADOR PERMANETE CON PUNTA FINA VARIOS COLORES, QUE MARCAN SOBRE DIFERENTES MATERIALES O SUPERFICIES.	UNIDAD	$1,935.65
28	TIJERAS PLASTICA PUNTA ROMA HOJA DE ACERO INOXIDABLE MÍNIMO 5 PULGADAS DE LARGO MANGO ERGONÓMICO.	UNIDAD	$3,881.22
29	BISTURÍ 18MM PLASTICO Y CUCHILLA METÁLICA (ACERO INOXIDABLE) CUCHILLA CORREDIZA Y CAMBIABLE CON BLOQUEO DE CUCHILLA	UNIDAD	$2,334.15
30	GANCHO CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CAJA X 50	$2,448.73
31	GANCHO CLIP PEQUEÑO PLASTIFICADO COLORES *100 UNID.	CAJA X100	$1,812.14

Adicionalmente declaro al señor intendente, que no tengo vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con el proponente ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no he sido contactado por socios, representantes o gestores a cualquier título de los

proponentes y, que todas mis actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,

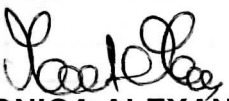

TA-30 **MONICA ALEXANDRA MENDEZ OROZCO**
Integrante Comité Evaluador

Elaboró: TA-30 Mónica Alexandra Méndez Orozco
UPRES TOLIMA.

Fecha de elaboración: 28-05-2024
Ubicación: D:\MIS DOCUMENTOS/PRESUPUESTO 2024\EVALUACION

Carrera 4 N° 14 – 52, Ibagué
Teléfonos 2739811
detol.upres@policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

DETOL UPRES